

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 16** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de Gestión de la Comunidad de Madrid convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2023.*

Ha sido advertido error material en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de Gestión de la Comunidad de Madrid convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2023.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la rectificación de los errores apreciados, en los siguientes términos:

En el Resuelve Cuarto de la citada resolución:

- Donde dice: “con efectividad de 1 de septiembre de 2023”.
- Debe decir: “con efectividad de 1 de septiembre de 2025”.

Madrid, a 9 de julio de 2025.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/11.438/25)

